



Expte N°: CS/9900/1100843198/18/PNSP

Vista la Resolución de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud de fecha 25 de junio de 2018, por la que se autoriza el procedimiento de adjudicación para la contratación, mediante procedimiento Negociado sin Publicidad, del EL ACCESO ELECTRÓNICO A RECURSOS DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICOS DE ELSEVIER DESDE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MURCIASALUD (BVMS), cuya Comisión de Negociación ha de constituirse, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

Designar como miembros de la Comisión de Negociación, que habrá de constituirse al efecto, para asistir a este Órgano de contratación, a los siguientes:

Doña Encarna Zamora Ros, Jefa de Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

Don Enrique Aguinaga Ontoso, Director del Centro Tecnológico de Información y Documentación Sanitaria.

La Comisión de Negociación, procederá en el día, hora y lugar determinados, a la calificación de la documentación y examen de las ofertas presentadas, pudiendo solicitar, antes de formular su propuesta, cuantos informes técnicos considere precisos y se relacionen con el objeto del contrato.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD,
(fechado y firmado electrónicamente al margen)

,

